

ANEXO II

VII Curso Internacional en Tecnología de Productos Cárnicos del Centro de Tecnología de la Carne-IRTA. Monells (Girona).

Ministerio de Educación y Ciencia.

Titulares:

Argentina: Aleu, Gonzalo.
 Argentina: Arrieta, Marina Patricia.
 Bolivia: Conde Mamani, Juan.
 Bolivia: Mamani Acapa, Janneth Maribel.
 Bolivia: Zamora Gutiérrez, Jesús.
 Chile: Caro Astete, Marcela Lorena.
 Chile: Ramírez Álvarez, Diego Adolfo.
 Colombia: Lemos Elvira, Clara Milena.
 Colombia: Rey Rodríguez, Javier Francisco.
 Costa Rica: Castillo Argüello, Luis Alberto.
 El Salvador: Ramos Sánchez, María Evelyn.
 Honduras: Pereira Sabillón, Benito Esaú.
 México: Guerrero Elizarraraz, Raúl.
 México: Quintero, Baciliza.
 Paraguay: Benítez Peláez, Francisca Inés.
 Paraguay: Miret Martínez, Ricardo Ignacio.
 Perú: Segovia Lizarbe, Elizabeth Haydee.
 República Dominicana: Peña Estévez, María Elisa.
 Uruguay: Frachia Falero, Laline.
 Venezuela: Ramos Ramírez, Álvaro José.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14180 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 11, 12, 13 y 15 de agosto y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 11, 12, 13 y 15 de agosto se han obtenido los siguientes resultados:

Día 11 de agosto:

Combinación Ganadora: 7, 23, 19, 1, 20, 11.
 Número Complementario: 2.
 Número del Reintegro: 6.

Día 12 de agosto:

Combinación Ganadora: 10, 20, 30, 24, 45, 7.
 Número Complementario: 2.
 Número del Reintegro: 8.

Día 13 de agosto:

Combinación Ganadora: 3, 38, 37, 48, 4, 21.
 Número Complementario: 31.
 Número del Reintegro: 2.

Día 15 de agosto:

Combinación Ganadora: 34, 6, 12, 23, 20, 45.
 Número Complementario: 49.
 Número del Reintegro: 6.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días 25, 26, 27 y 29 de agosto a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta capital.

Madrid, 18 de agosto de 2008. El Director General de Loterías y Apuestas del Estado.-P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

14181 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 17 de agosto y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 17 de agosto se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación Ganadora: 47, 30, 48, 1, 26.
 Número Clave (Reintegro): 9.

El próximo sorteo que tendrán carácter público se celebrará el día 24 de agosto a las 13,00 horas en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta capital.

Madrid, 18 de agosto de 2008.-El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

14182 *ORDEN ESD/2477/2008, de 23 de julio, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación Escuela Tecnológica de Investigación y Formación Agrícola.*

Examinado el expediente incoado para la inscripción de la Fundación Escuela Tecnológica de Investigación y Formación Agrícola, en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, según lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

Antecedentes de hecho

Primero. *Constitución de la Fundación.*-La Fundación anteriormente citada fue constituida por la compañía mercantil Wind, S.L. en Roquetas de Mar el 3 de junio de 2008, según consta en la escritura pública número 1662, otorgada ante el notario del Ilustre Colegio de Granada, don José Sánchez y Sánchez-Fuentes.

Segundo. *Domicilio y ámbito de la Fundación.*-El domicilio de la Fundación quedó establecido en Almería, en la carretera de Zamora 2738 del municipio de Vicar (C.P. 04738), y su ámbito es estatal.

Tercero. *Dotación.*-Se estableció como dotación de la Fundación la cantidad de treinta mil euros (30.000 euros). La dotación consistente en dinero ha sido íntegramente desembolsada e ingresada en entidad bancaria.

Cuarto. *Fines de la Fundación.*-En los Estatutos que han de regir la Fundación, incorporados a la escritura de constitución a que se refiere el antecedente de hecho primero, figuran como fines generales de la Fundación los siguientes:

Formación, investigación, innovación y desarrollo en el campo de la agricultura intensiva y tecnología aplicada a la agricultura, tanto en la vertiente técnica como en la empresarial, social o cultural.

Diseño, ensayo y experimentación, en el campo de la agricultura intensiva y tecnología para el incremento de la productividad en este sector.

Fomento, promoción y desarrollo de las actividades de formación, investigación, innovación y desarrollo en general, y en especial, para el crecimiento económico y desarrollo en países, naciones y colectivos más desfavorecidos y en vías de desarrollo.

Quinto. *Patronato.*-El gobierno, representación y administración de la Fundación se encomienda a un Patronato, cuyos miembros ejercerán sus cargos de patrono gratuitamente, que se obliga a la rendición de cuentas al Protectorado.

Inicialmente, el patronato queda constituido por: Presidente: don José Tomás Pérez Olivares; Vicepresidente: don Lucas Galera Quiles; Secretaria: doña María Soledad Cabrera Cánovas.